

«Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», la entidad depositaria (D0008).

La Comisión de control del expresado Fondo, con fecha 24 de marzo de 1999, acordó designar como nueva entidad depositaria a «Banco Santander, Sociedad Anónima» (D0001).

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de Planes y Fondos de Pensiones y conforme al artículo 8.º de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10),

Esta Dirección General de Seguros acuerda autorizar dicha sustitución.

Madrid, 7 de abril de 1999.—La Directora general, María del Pilar González de Frutos.

9608 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1999, de la Dirección General de Seguros, por la que se autoriza el cambio de entidad depositaria del Fondo BCH Ahorro 1, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de 23 de diciembre de 1988 se procedió a la inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre, del Fondo BCH Ahorro 1, Fondo de Pensiones (F0012), siendo su entidad gestora «BCH Pensiones, Sociedad Anónima», entidad gestora de Fondos de Pensiones (G0083), y «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», la entidad depositaria (D0008).

La Comisión de control del expresado Fondo, con fecha 22 de marzo de 1999, acordó designar como nueva entidad depositaria a «Banco Santander, Sociedad Anónima» (D0001).

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de Planes y Fondos de Pensiones y conforme al artículo 8.º de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10),

Esta Dirección General de Seguros acuerda autorizar dicha sustitución.

Madrid, 7 de abril de 1999.—La Directora general, María del Pilar González de Frutos.

9609 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1999, de la Dirección General de Seguros, por la que se autoriza el cambio de la entidad depositaria del Fondo Hispano Pensión 1, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de 12 de enero de 1990, se procedió a la inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46 del Reglamento de Planes y Fondo de Pensiones, aprobado por Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre, del Fondo Hispano Pensión 1, Fondo de Pensiones (F0166), siendo su entidad gestora «BCH Pensiones, Sociedad Anónima», entidad gestora de Fondos de Pensiones (G0083), y «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», la entidad depositaria (D0008).

La Comisión de control del expresado Fondo, con fecha 24 de marzo de 1999, acordó designar como nueva entidad depositaria a «Banco Santander, Sociedad Anónima» (D0001).

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de Planes y Fondos de Pensiones y conforme al artículo 8.º de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10),

Esta Dirección General de Seguros acuerda autorizar dicha sustitución.

Madrid, 7 de abril de 1999.—La Directora general, María del Pilar González de Frutos.

9610 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1999, de la Dirección General de Seguros, por la que se autoriza el cambio de entidad depositaria del Fondo BCH Ahorro 5, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de 26 de diciembre de 1988 se procedió a la inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre, del Fondo BCH Ahorro 5, Fondo de Pensiones (F0041), siendo su entidad gestora «BCH Pensiones, Sociedad Anónima», entidad gestora de Fondos de Pensiones (G0083), y «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», la entidad depositaria (D0008).

La Comisión de control del expresado Fondo, con fecha 22 de marzo de 1999, acordó designar como nueva entidad depositaria a «Banco Santander, Sociedad Anónima» (D0001).

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de Planes y Fondos de Pensiones y conforme al artículo 8.º de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10),

Esta Dirección General de Seguros acuerda autorizar dicha sustitución.

Madrid, 7 de abril de 1999.—La Directora general, María del Pilar González de Frutos.

9611 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1999, de la Dirección General de Seguros, por la que se autoriza el cambio de entidad depositaria del Fondo BCH Ahorro 12, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de 18 de abril de 1990 se procedió a la inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre, del Fondo BCH Ahorro 12, Fondo de Pensiones (F0197), siendo su entidad gestora «BCH Pensiones, Sociedad Anónima», entidad gestora de Fondos de Pensiones (G0083), y «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», la entidad depositaria (D0008).

La Comisión de control del expresado Fondo, con fecha 24 de marzo de 1999, acordó designar como nueva entidad depositaria a «Banco Santander, Sociedad Anónima» (D0001).

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de Planes y Fondos de Pensiones y conforme al artículo 8.º de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10),

Esta Dirección General de Seguros acuerda autorizar dicha sustitución.

Madrid, 7 de abril de 1999.—La Directora general, María del Pilar González de Frutos.

9612 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1999, de la Dirección General de Seguros, por la que se autoriza el cambio de entidad depositaria del Fondo BCH Ahorro 10, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de 11 de febrero de 1997 se procedió a la inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre, del Fondo BCH Ahorro 10, Fondo de Pensiones (F0457), concurrendo como entidad gestora «BCH Pensiones, Sociedad Anónima», entidad gestora de Fondos de Pensiones (G0083), y «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima» (D0008), como entidad depositaria.

La Comisión de control del expresado Fondo, con fecha 23 de marzo de 1999, acordó designar como nueva entidad depositaria a «Banco Santander, Sociedad Anónima» (D0001).

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de Planes y Fondos de Pensiones y conforme al artículo 8.º de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10),

Esta Dirección General de Seguros acuerda autorizar dicha sustitución.

Madrid, 7 de abril de 1999.—La Directora general, María del Pilar González de Frutos.

9613 *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 1999, de la Dirección General de Seguros, por la que se inscribe en el Registro Administrativo de Fondos de Pensiones a «BCH Ahorro 6, Fondo de Pensiones».*

Por Resolución de fecha 11 de enero de 1999 de esta Dirección General, se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de «BCH 6 Ahorro 6, Fondo de Pensiones», promovido por «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Concurriendo «BCH Pensiones, Sociedad Anónima», Entidad Gestora de Fondos de Pensiones (G0083) como gestora y «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima» (D0008) como depositaria, se constituyó en fecha de 1 de febrero de 1999 el citado fondo de pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.